

La guerra a través de los partes de guerra

PARTE FRANCÉS

Ligero ataque enemigo al ESTE del SARRE

PARTE RUSO

PARTE ALEMÁN

Conquista de Stanislau y acercamiento a WILNA y LEMBERG

50.000 prisioneros y DESCOMPOSICION del Ejército polaco

Berlin.—El Cuartel General del Reich ha facilitado el Parte Oficial de Guerra de la jornada última.

El Mando Alemán hizo nuevamente a la ciudad una invitación para que se rindiera.

En el día de ayer fueron ocupadas las ciudades de Nowogrodek, Orlia, Slonn y Kableriteki, todas estas localidades en la región de la Rusia blanca y al sur de Ucrania se ocuparon varias ciudades, entre ellas Stanislau.

Esta tarde, a las cinco, el Canciller Hitler se dirigirá por radio desde la Ciudad de Dantzig

El discurso del Führer será una exposición de la situación actual de Europa y sus ulteriores consecuencias

Se espera con enorme interés esta alocución de Hitler

Riga.—Han llegado a esta capital diversas personalidades polacas, entre ellas la señora y dos de las hijas del Presidente de la República, Moziński.

acercó a las costas alemanas hasta llegar a unos doscientos metros del submarino alemán, el cual disparó sumergiéndose inmediatamente y dirigiéndose a dar la noticia a los centros marítimos tal como luego la confirmó el Almirantazgo alemán.

se saben todavía las decisiones que hayan podido ser tomadas.

Berlin.—Se espera con extraordinario interés el discurso que esta tarde ha de pronunciarse en la ciudad de Dantzig el Führer Canciller, y que ha de ser retransmitido por varias emisoras.

Riga.—La carretera de Wilna a Kowno está abarrotada de vehículos que conducen a miles y miles de fugitivos polacos.

Bruselas.—Un corresponsal de la agencia belga oficiosa en Berlín da cuenta de que en los Circuitos oficiales de la capital alemana se abstienen por ahora de hacer comentarios a la situación planteada por la acción soviética en Polonia.

Bucarest.—El Presidente de la República Polaca y su familia, han llegado a la ciudad de Dicart. También han llegado otras personalidades del Gobierno polaco. El total de refugiados hasta ahora en Rumania, asciende a la cifra de 50.000.

Londres.—El Gobierno de Lituania ha decretado una movilización parcial para reforzar sus fronteras. Como explicación a esta medida, ha dicho el Gobierno lituano que obedece a medidas de precaución para desarmar e internar a los soldados polacos fugitivos que llegan a sus fronteras.

Londres.—Los corresponsales de las agencias informativas se han ocupado inmediatamente de sabida la noticia de la entrada de tropas soviéticas en territorio polaco, de obtener detalles sobre la reacción que el suceso había provocado en los medios autorizados y políticos de Inglaterra.

Sofía.—El Ejército polaco ha perdido por completo su uniformidad. Aun los jefes militares y los Altos Mandos ignoran la verdadera y angustiosa situación de sus tropas. La desorganización en el Ejército ha llegado a tal punto, hasta el grado de que cada uno hace lo que le viene en gana y su parecer, sin esperar órdenes superiores que la mayor parte de las veces nunca llegan. Algunos jefes militares se encuentran ya en territorio rumano.

Ciudad del Vaticano.—Cada día es más intensa la actividad diplomática en el Vaticano. Todos los días los representantes de las potencias acreditadas en la Santa Sede celebran entrevistas con el secretario de Estado Cardenal Maglióni.

Hasta ahora se dan pruebas de una gran reserva y a pesar de todas las insistencias no se ha podido saber más completas y oficiales informaciones para fijar su posición en este asunto.

Budapest.—Las autoridades húngaras han adoptado precauciones para desarmar e internar a las tropas polacas que llegan a las fronteras de Hungría en su huida de Polonia.

Ayer estuvieron en dicho departamento el embajador de Polonia, el ministro de Gran Bretaña y el Cardenal Hlond, Primate de la Iglesia católica en Varsovia llegado a Roma. Hoy se trasladará a Castelgandolfo, donde será recibido por el Sumo Pontífice.

Especialmente espera las notas oficiales de la decisión soviética y sus consecuencias que le han de ser facilitadas por las embajadas de la URSS y de Polonia. Hasta tanto, lo mismo que París, Londres observa una hermética reserva.

Berlin.—Se anuncia oficialmente que el Führer Canciller pronunciará un importante discurso en la ciudad de Dantzig esta tarde a las cinco, hora de Centro Europa.

Kaunas.—La noticia de la entrada de las tropas soviéticas en territorio polaco ha causado una gran impresión en esta capital. El hecho de que las fuerzas de Moscú hayan comenzado a operar también en el Norte, o sea en las cercanías de un sector antes reivindicado por Lituania, no ha dejado de suscitar alguna reserva.

Se ha podido precisar, no obstante, por algunos corresponsales que la posición oficial del Gobierno británico sería con toda verosimilitud dada a conocer esta misma tarde.

Roma.—Comunica el "Popolo D' Roma" nuevos detalles del torpedeamiento de que fue objeto el portaaviones inglés "Courageous", ocurrido en el día de ayer. Dice el citado periódico que según las últimas noticias recibidas, el portaaviones se

Sin embargo, hasta ahora, no se ha hecho ninguna declaración oficial. No es esperada, por lo menos inmediatamente, pues se esperan las decisiones del Consejo de ministro, que se ha reunido ayer tarde en sesión especial. No

Tokio.—En los círculos políticos japoneses comentando la acción soviética en Polonia se afirma que ésta ha sido posible por la firma del acuerdo entre Tokio y Moscú, que ha librado a éste de la preocupación de la frontera mongol-manchú.

Ultima hora internacional

Estados Unidos no será indiferente a la entrada de Rusia en Polonia

Se aplicará el embargo de armas y municiones contra la URSS. Australia no enviará cuerpos expedicionarios de su Ejército a Europa. Sigue el éxodo polaco

Cambrera.—El presidente del Consejo de Ministros de Australia ha declarado anoche ante el Parlamento australiano que los Dominios no enviarán a Europa cuerpos expedicionarios de tropas regulares.

Amsterdam.—El Gobierno de Holanda ha impuesto el visado a todos los pasaportes de los que en la actualidad entran en territorio de los Países Bajos.

A las 13,30 hizo su entrada Hitler en la Ciudad de Dantzig, siendo recibido en medio del mayor entusiasmo.

Londres.—El "Daily Mail" estima que la entrada de Rusia en Polonia no significa en modo alguno una cooperación militar activa entre Rusia y Alemania.

Esta declaración del presidente del Consejo, Menzie, ha sido muy bien acogida en todos los sectores políticos australianos.

Berlin.—Se anuncia que el Mando Alemán ha enviado un ultimatum a la ciudad polaca de Lemberg invitándole a su rendición.

Amsterdam.—La dotación del buque trasatlántico "Nieuwumbord", que no ha podido salir a la mar con dirección a Estados Unidos, sigue declarada en huelga, reclamando aumento en sus salarios, ya que—dicen—son mayores los peligros de navegación en la actualidad.

Se teme que esta huelga se extienda a las dotaciones de los buques de las Compañías holandesas y americanas surtos en aguas europeas.

Riga.—Se ha publicado por el Gobierno letón un Comunicado Oficial según el cual esta mañana han traspasado la frontera letona un grupo de 500 polacos huidos de su nación, entre ellos gran número de elementos militares, los cuales fueron inmediatamente desarmados e internados.

Berlin.—Este mediodía ha llegado a Rineberg el Führer Canciller, quien ha sido recibido en dicha ciudad por el "gauletier" Forster.

Moscú.—El diario oficioso del Gobierno soviético "Pravda" publica en lugar destacado en su número de hoy los partes de guerra de los Ejércitos alemán y ruso y los dos comunicados conjuntos que han mandado los correspondientes Gobiernos de Berlín y de Moscú.

Riga.—Todos los aviones y pilotos polacos que han aterrizado en territorio letón, han sido internados y confinados, después de confiscados previamente los aviones que pilotaban.

También se dice que hasta ahora son 425 los aviones polacos que han aterrizado en tierra letona o que han sido obligados a aterrizar.

Washington.—El Secretario de Estado de los Estados Unidos, Cordell Hull, ha hecho unas manifestaciones según las cuales ha dicho que el Gobierno de los Estados Unidos no se mostrará indiferente a la entrada de la tropas rusas en Polonia.

Madrid.—El servicio militar de recuperación del patrimonio artístico nacional ha conseguido recuperados los grandes cajas conteniendo manuscritos y libros raros, pertenecientes a la Biblioteca Nacional, entre los que se encuentran la Biblia maguncina, impresa en vitela, ejemplar eminentemente precioso; la Biblia de Birba, del siglo X con iluminaciones españolas; "Instituciones latinas", de Nebrija, siglo XV, y otras muchas obras importantísimas.

La Audiencia territorial de Burgos ha dictado sentencia en la apelación de un juicio ejecutivo seguido en Bilbao entre un conocido aristócrata andaluz y una importante Compañía inglesa de Seguros.

Washington.—El Secretario de Estado de los Estados Unidos, Cordell Hull, ha hecho unas manifestaciones según las cuales ha dicho que el Gobierno de los Estados Unidos no se mostrará indiferente a la entrada de la tropas rusas en Polonia.

Amsterdam.—Se tienen noticias de que en la noche del domingo al lunes unos ladrones penetraron en una joyería llevándose joyas y piedras preciosas por valor de varios millones de florines holandeses.

El pleito había despertado gran expectación, por tratarse de la reclamación de un seguro contra motín o tumulto popular, por daños causados en un incendio provocado por las turbas en los primeros días del Alzamiento y haberse promovido el juicio ejecutivo al amparo del artículo 410 del Código de Comercio sobre la base de lo resuelto por los peritos que decidieron acerca de la cuantía de los daños y causas del siniestro.

El debate ha sido sostenido a gran altura entre el ilustre letrado don Cirilo Tornos, que dirige a la Compañía, y el abogado madrileño don Luis Zarraluqui, defensor del asegurado.

Amsterdam.—Se tienen noticias de que en la noche del domingo al lunes unos ladrones penetraron en una joyería llevándose joyas y piedras preciosas por valor de varios millones de florines holandeses.

Madrid.—El servicio militar de recuperación del patrimonio artístico nacional ha conseguido recuperados los grandes cajas conteniendo manuscritos y libros raros, pertenecientes a la Biblioteca Nacional, entre los que se encuentran la Biblia maguncina, impresa en vitela, ejemplar eminentemente precioso; la Biblia de Birba, del siglo X con iluminaciones españolas; "Instituciones latinas", de Nebrija, siglo XV, y otras muchas obras importantísimas.

El pleito había despertado gran expectación, por tratarse de la reclamación de un seguro contra motín o tumulto popular, por daños causados en un incendio provocado por las turbas en los primeros días del Alzamiento y haberse promovido el juicio ejecutivo al amparo del artículo 410 del Código de Comercio sobre la base de lo resuelto por los peritos que decidieron acerca de la cuantía de los daños y causas del siniestro.

El debate ha sido sostenido a gran altura entre el ilustre letrado don Cirilo Tornos, que dirige a la Compañía, y el abogado madrileño don Luis Zarraluqui, defensor del asegurado.

Han regresado las Juventudes de Acción Católica

Cuarenta señoritas de la Diócesis de VITORIA continuarán en Zaragoza en los CURSILLOS hasta fin de mes

Hoy han regresado de Zaragoza las jóvenes de Acción Católica que, en número de doscientas, han representado a la Diócesis de Vitoria en la grandiosa peregrinación nacional habida el domingo al Santo Pilar.

Cuarenta jóvenes de Acción Católica de nuestra Diócesis permanecerán en Zaragoza hasta fin de mes participando en los cursillos de formación de directivas, con clases de dogma, moral, evangelio, formación para el hogar, etc., etc.

goza. Las peregrinas vienen altamente satisfechas de los actos celebrados y de la pujanza de las Juventudes femeninas de Acción Católica en España.

El mayor contingente diocesano de cursillistas que queda en Zaragoza. Las peregrinas vienen altamente satisfechas de los actos celebrados y de la pujanza de las Juventudes femeninas de Acción Católica en España.

EDITORIALES

El primer empréstito

Publicamos hoy íntegramente la ley emisora de dos mil millones de pesetas de la Deuda del Estado. No hace falta indicar que esta primera emisión que hace el Estado, será cubierta rápidamente, no solo una, sino varias veces.

El Caudillo en Asturias

No pueden pasar inadvertidas las alocuciones pronunciadas por el Caudillo en tierras de Asturias. El Generalísimo ha dado un solemne palmetazo a la teoría liberal, según la cual el hambre es la que arma el brazo de hermanos contra hermanos.

Libro peligroso

Un periódico denuncia hoy la existencia en las librerías españolas de un libro titulado "El Poder y Misterios de la Compañía de Jesús". Nosotros hemos denunciado la existencia de otros libros peligrosos en librerías vitorianas, y aun hemos tomado las medidas que a nuestra mano estaban.

Un vapor cargado de milicianos rojos, en un puerto de América

Panamá.—El vapor francés "Win nipag" que lleva a bordo 2.077 ex milicianos españoles con destino a Chile, ha anclado en las aguas de la zona carbonífera del puerto de Colón. Las autoridades panameñas han prohibido desembarcar a los pasajeros y a la tripulación y han prohibido también las visitas a bordo.

Anfe la próxima sementera

Pan abundante con trigo español

El desastre de la agricultura en lo que fué zona roja, nos obliga a producir más trigo

La aspiración es que haya pan abundante, sin comprar trigo extranjero

En condiciones normales, España producía más trigo del que necesitaba para su consumo.

Pero ahora las circunstancias son muy diferentes, pues en la zona del dominio rojo ha quedado tan desolado el campo, que se necesitarán varios años de intensa reorganización para reparar tanto desastre y, mientras esto se lleva a cabo, es imprescindible que en la otra zona intensifiquemos las producciones y de modo especial la del trigo, para que así la aspiración admisible de nuestro Caudillo de que en todos los hogares españoles haya pan en abundancia, podamos conseguirla sin tener que comprar trigo del extranjero, pues esto supone un gran quebranto para nuestra nación que a todo trance hay que evitar.

Cómo aumentaremos nuestra producción triguera: Primero.—Dedicando al cultivo del trigo los barbechos mejor preparados.

Es necesario que todos los agricultores sepan bien que es preciso cultivar trigo con preferencia a los demás cereales y tienen por esto que poner especial cultivo, en cuantos terrenos estén con buenos barbechos.

Segundo.—Eligiendo con especial cuidado para cada clase de tierra, la clase de trigo que, en ella, resulte más productivo.

Tercero.—Preparando con esmero los trigos de siembra.

Esta preparación comprende dos operaciones: la clasificación con las cribas y el carbonato. Todos los labradores deben arreglar con las cribas clasificadoras sus trigos de siembra, para quitarles los granos partidos, los mermados y las semillas extrañas. Esta operación, por lo beneficiosa que es, se ha generalizado tanto, que solamente en los pueblos atrasados es donde no se practica.

El trigo, ya escogido con la criba clasificadora, debe tratarse con carbonato de cobre en polvo, para evitar el tizón. Resulta tan eficaz este tratamiento, y además, tan sencillo y económico, que debiera imponerse obligatoriamente, pues con un gasto

insignificante, se tiene la seguridad de conjurar el peligro de esa plaga que, en Extremadura, ocasionalmente, por término medio, daña que anualmente importan más de siete millones y medio de pesetas.

Carbonato de cobre.—Este producto, para ser eficaz en la preparación de los trigos, debe tener una riqueza del 50 por 100 de cobre, y hallarse finamente pulverizado.

Lo venden las casas dedicadas al comercio de abono y también en las droguerías.

Pan abundante pero de trigo español.—Para todos debe de ser esta cuestión de vital importancia. Mientras no tengamos suficiente trigo y precisemos importarlo de otros países, estaremos con el peligro gravísimo de que nos falte el pan. Sólo los que por incultura o apatía tengan cerrados los ojos desconocerán la existencia de ese peligro que urge conjurar, debiendo todos trabajar con decisión firme hasta conseguirlo.

Intereses agrícolas

Se han fijado los precios de la aceituna de verdeo y los de la judía blanca

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado" publicaba ayer, entre otras, la siguiente disposición:

Ministerio de Agricultura.—Orden fijando el precio de la aceituna de verdeo en 40 pesetas como mínimo los 50 kilos, puestos en el almacén del comprador; el de la aceituna de manzanilla en 50 pesetas los 50 kilos. Por cada una de

estas unidades de 50 kilos pondrán los compradores a disposición del presidente de la Comisión la cantidad de 10 pesetas por cada 50 kilogramos que hubieran adquirido, con objeto de atender con ello a la elaboración de los precios que pudieran producirse el día en que se fija los precios de exportación. Orden fijando el precio de la judía

de la presente cosecha, que será de 142 pesetas por quintal métrico para la judía blanca en León, entendiéndose dicho precio correspondiente a mercancía sana, limpia y seca. La Dirección General de Agricultura establecerá los precios que para las diferentes calidades comerciales hayan de regir en cada provincia.

Diputación Foral

La Comisión Provincial resolvió ayer varios asuntos de trámite

Ayer celebró su acostumbrada sesión semanal la Comisión Provincial de la Corporación Foral alavesa.

Es aprobado con ciertas advertencias un reparto de consumos del Ayuntamiento de Moreda para 1939.

La matrícula industrial del Ayuntamiento de Moreda para el año actual, es aprobada.

Se aprueba un reparto territorial, ganado labor y cabrio, guardas, perros y guerra del Ayuntamiento de Moreda para 1939.

Se aprueban las cuentas de la Junta de Caridad del Ayuntamiento de Gama, correspondientes al ejercicio de 1938.

Se elevan a definitivos y se ingresa el líquido resultante de las responsabilidades impuestas a varios vecinos de Salvatierra por introducciones fraudulentas de perfumería.

Informe del Ingeniero Director de Carreteras en el expediente pro-

movido por las Juntas Administrativas de Unzá y Areguindana, solicitando recursos forestales de su monte común para la instalación del alumbrado eléctrico en el pueblo. Que mande una ampliación del presupuesto.

Informe del señor Ingeniero Director de Carreteras en el escrito de don Tomás Urbina, contratista del camino vecinal de Pobes a Hereñe, solicitando el abono del tercer plazo de su contrata. Que se le abonon 9.602,10 pesetas.

Comunicación dando cuenta de haberse constituido por el contratista de las obras del camino a Musitu, don Esteban López de Araya, la fianza exigida por las bases de la contrata. Elevar a definitiva la adjudicación provisional.

Informe emitido por el Ingeniero Director de Carreteras en el expediente promovido por doña Anselma González de Durana, vecina de Vi-

toria, solicitando permiso para cercar una finca de su propiedad con la carretera de Vitoria a Vergara. Autorizar el cierre con condiciones.

Informe del señor Ingeniero Director de Carreteras en el expediente promovido por varios vecinos del pueblo de Ataun, solicitando el arreglo del peralado de la carretera provincial en dicho pueblo, manifestando haberse realizado las obras precisas. Enterada y que se archive el expediente.

Conservatorio Municipal de Música de Vitoria

QUEDA ABIERTA LA MATRÍCULA OFICIAL PARA EL CURSO 1939 - 1940

Los alumnos que deseen matricularse, podrán hacerlo en la Secretaría del mismo, todos los días laborables de 11 a 1 de la mañana, desde esta fecha al 30 inclusive del actual.

El precio de la matrícula es de 10 pesetas por asignatura y gratuita en casos especiales. Vitoria 8 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario.

Oña, Médico-dentista. Operaciones a horas prefijadas. Independencia, 8, 3.º

MI ACERVO

El Conservatorio de Música

Una de las instituciones de arte y de cultura a la que debemos mirar con el más hondo afecto y distinción, es el Conservatorio de Música que la Ciudad sostiene; y como en los parajes públicos y en la prensa local han aparecido los anuncios de la apertura de matrícula para el curso próximo, es mi deseo, no exento de deber y de obligación, dedicar unas cuartillas al organismo que funciona en nuestra antigua, gloriosa e inolvidable "Academia de Dibujo", por cuyas aulas pasamos todos los que ahora tenemos canas, ¡El Dibujo, siempre templo del saber, fumbre preclaro de la capital de Alava, senda bendita de nuestras primeras andanzas en las rutas del trabajo y en los ásperos senderos sociales!

Transformado en el aspecto a que viene consagrado desde hace bastantes años, los padres de familia que no conocen bien sus características y lo que en él se enseña y se puede aprender, deben tenerse para sus hijos, de las facilidades de todo orden que éstos tienen para poder formarse en la práctica de las enseñanzas del pentágono y acaso para en-

contrar en él su pan y el de sus familias en una de las disciplinas que se llevan con mayor entusiasmo, por ella en sí, y como en el caso de nuestro Conservatorio, por constituir, en todos los aspectos, aliciente, magnífico para solicitar la inscripción en él.

Nueve meses dura el curso académico, del 1 de octubre al 30 de junio; las horas de clase son cómodas y aceptables y la parte económica no constituye preocupación para ningún hogar, pues cuesta diez pesetas todo el curso, y si la familia del solicitante no puede satisfacer cuota tan modesta, aún se le concede matrícula absolutamente gratis.

Las enseñanzas abarcan cuanto puede ambicionarse: Solfeo, violín, violoncello, piano, contrabajo y canto, y su profesorado es de gran solvencia artística y muy diestro en las tareas de la enseñanza, que las lleva con sumo cuidado para el escalonamiento progresivo y metódico de sus discípulos, con los que se comparte en ambiente de compañerismo que acelera grandemente la asimilación de las materias.

Un pobre diablo.

INFORMACION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Miércoles, 20.—Santos Eustaquio y Teopista, consortes, e hijos Agapito y Teopisto, Dionisio, Prisco, Teodoro, Fausta, Cándida, vírgenes, Felipa, mártires; Agapito I, papa; Beato Juan Carlos, M. J., mártir en Tonkin.

LITURGIA

Miércoles, Témperas de Septiembre. Vigilia de San Mateo, Santos Eustaquio y Compañeros mártires. Rito doble; color de los ornamentos, rojo. Misa "Sapientiam", del común, segunda oración "Misericordiae", de la feria.—Puede celebrarse también de la feria, morado. Profesión sin Gloria ni Credo, segunda oración de los Santos Mártires, tercera oración y último Evangelio de la Vigilia, o Misa de la Vigilia, morado, sin Gloria ni Credo, segunda oración de los Santos Mártires, tercera oración

y último Evangelio de la feria.—Indulgencia Part. Bula.

IGLESIA DEL CARMEN

Se tendrá mañana miércoles, el ejercicio eucarístico de Hora Santa, acto que comenzará a las siete y media de la tarde, con Exposición de S. Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Meditación, Bendición y Reserva de Santísimo.

PARROQUIA DE S. MIGUEL

El próximo jueves, día 21, dará principio la Novena al Santo Arcángel titular de la Parroquia, rezándose por la mañana durante la Misa de siete, y por la tarde a las siete y media.

ADORACION NOCTURNA

Pasado mañana, en la Capilla de la Casa de Piedad, celebrará su acto eucarístico el turno primero de San Tarsicio.

En la noche del jueves, 21, tendrá su mensual función eucarística en la Iglesia de San Vicente el turno octavo "Nativitas Domini".

SANTOS EJERCICIOS

en la Casa de Cristo Rey. Tudela (Navarra).

Del 15 al 21 de octubre, para señoras y señoritas.

Director: R. P. Bolinaga, S. J.

Del 21 al 27 de octubre, para obreras, sirvientes, etc.

Director: R. P. M. Bolinaga, de la Compañía de Jesús.

Advertencias.—Las tandas empiezan a las siete de la tarde. Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de que está admitido.

La correspondencia a la Superioría de la Casa de Santos Ejercicios, Tudela, Teléfono, 132.

SUBASTA

de la casa número 9 de la calle del Arca de esta ciudad, que se celebrará el próximo 2 de Octubre, a las doce del mediodía. Pliego de condiciones e informes en la Notaría del Sr. Altube, Postas, 19, principal. Vitoria, 18 Septiembre 1939.

Copias a máquina y Trabajos de multicopista Servando González Teléfono 1748

Cochacs CABALLERO DECANO. MILERARIO

BAR ALCAZAR. Diariamente mariscos DATO, 4 VITORIA

Comisión Inspector Provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria de la Provincia de Alava

BOLETIN DEL MUTILADO

CONCURSO EN EL BANCO HIPOTECARIO

Necesitando el Banco Hipotecario en Madrid cubrir urgentemente seis plazas de oficiales administrativos que conozcan contabilidad bancaria con el sueldo anual de tres mil pesetas y dos de auxiliares mecanógrafos con el de dos mil quinientas pe-

setas, plazas a cubrir entre Caballeros Mutilados por concurso, se ruega a los que se crean en condiciones para optar a las mismas, se presenten en las oficinas de esta Comisión hasta el 21 del actual con el fin de suscribir la oportuna instancia. Vitoria, 19 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—EL PRESIDENTE.

Gobierno Civil de la Provincia

Secretaría de Orden Público

Requisitos para la retirada de armas

Siendo competencia de los Gobiernos civiles autorizar la concesión de licencias de uso de armas en general así como para cazar, y considerando/ desaparecidas las causas que motivaron la total recogida de las distintas armas para su depósito en los cuarteles de la Guardia civil, podrán ser retiradas éstas por los propietarios previos los requisitos siguientes:

Armas cortas: Será indispensable para su retirada de la Intervención de Armas de esta capital (Cuartel de la Guardia civil) el hallarse en posesión de la correspondiente licencia de uso de armas en general y guía de pertenencia o guía sola.

Escopetas: Los propietarios de escopetas podrán retirar éstas siempre que se hallen en posesión de la licencia de caza o se consideren adictos al Glorioso Movimiento Nacional, debiendo estar provistos en uno y otro caso del imprescriptible de dichas armas que señala el artículo 58 del Reglamento de Armas y Explosivos de 13 de septiembre de 1935, debiendo proveerse del mismo, caso de carecer de él por extravío u otras causas, siempre que acrediten la propiedad de las armas.

La retirada de dichas armas por los que carezcan de los correspondientes licencias se solicitará por medio de instancia dirigida a mi autoridad, presentándola en la

Comisaría de Investigación y Vigilancia los residentes en la capital y en los demás pueblos a los comandantes de puesto de la Guardia civil respectivo, quienes con su informe las pasarán a la Secretaría de Orden Público, haciéndose constar en ellas si se considera o no acreedor, cuya dependencia remitirá a la Intervención de Armas las de aquellos que se consideren acreedores para su devolución, cuyos nombres para conocimiento de los interesados se publicarán por medio de la prensa.

Los propietarios de unas y otras tendrán en cuenta que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del expresado Reglamento, el que no retire sus armas en el plazo de tres meses a partir de la fecha de la publicación de la presente o la enajene a persona autorizada para poseerla, se considerará como decomisada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria, 15 de septiembre 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador civil, P. O., Rafael de Zulueta.

FIDA LICOR KARPY Café, Bares, Ultramarinos

GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant.—VITORIA

Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Librería Cervantes

recomienda a Vd. como la revista por excelencia de la familia, lo mejor visto hasta el día:

"MISION"

Suscripción y venta: Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1379



MATA TODA CLASE DE INSECTOS ASI COMO SUS LARVAS Y HUEVOS UNICOS FABRICANTES SOTOMAYOR Y Cia Sdad. L. de Pamplona CASAS DEZA 14-Córdoba

PETRECO

UNICOS FABRICANTES SOTOMAYOR Y Cia Sdad. L. de Pamplona CASAS DEZA 14-Córdoba

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934



Jalones del Movimiento Simancas ejemplo perpetuo de soldados y modelo de conducta para toda la oficialidad

La mejor justicia de Simancas fué que el enemigo no se atrevió a cantar victoria. — Homenaje del Generalísimo a los héroes del glorioso Cuartel

LA LLEGADA

Gijón.—A las doce menos cuarenta de la mañana de ayer entraba el Caudillo en esta ciudad, procedente de Oviedo. En la puerta de la villa se detuvo el automóvil en que llegaba y se apeó de él.

El Caudillo venía acompañado del ministro del Ejército, teniente general Varela, y de los generales Moscardó y Solchaga, junto con el gobernador militar de Asturias, gobernador civil y otras autoridades.

Al entrar el Caudillo en la población empezaron a sonar las sirenas de todos los barcos surtos en el puerto y se echaron a vuelo las campanas de las iglesias. También se hicieron salvos con cohetes de gran potencia. La población aclamó calurosísimamente al Caudillo, a quien hizo objeto de un recibimiento verdaderamente entusiasta.

EN EL HISTORICO SIMANCAS

El Generalísimo siguió hacia el cuartel de Simancas, y al entrar en el edificio empezaron a sonar los gritos de "¡Franco, Franco, Franco!", que la multitud repitió durante cerca de cinco minutos. El recibimiento que se tributó a S. E. fué realmente apoteósico.

Venía acompañado el Generalísimo por su esposa, doña Carmen Polo, y ambos se situaron frente al altar levantado junto a la cruz de los caídos, a cada uno de cuyos lados se colocó un monumental hachón. Ofició la misa el coadjutor de San Lorenzo don José Ortega Alonso.

Durante la misa cantó el Orfeón Gijonés, dirigido por Embil.

Detrás de la capilla se situó el ministro de la Guerra, general Varela, que tenía a su derecha al general Moscardó y a su izquierda al general Solchaga. Inmediatamente detrás de éstos, el alcalde y demás autoridades civiles y militares de Gijón.

ALOCUCION DEL CAUDILLO

Terminada la misa, el Caudillo ocupó una tribuna situada a la izquierda y desde allí pronunció un discurso, que fué cortado en varios párrafos por los aplausos de la multitud, que no cesaba de aclamarle en todo momento. Al final del mismo la muchedumbre, al ver la intensa emoción del Generalísimo, siguió vitoreándole durante largo rato, repitiendo sin cesar su nombre salvador.

Dijo así el Generalísimo: "Españoles, soldados de España: hemos venido a rendir ante la Cruz de los Caídos el homenaje debido a los héroes de Simancas.

Fuó la epopeya de Simancas una de las más grandes de la Cruzada. Entonces no tuvo el eco ni la resonancia de otras victorias. Como la del Alcázar de Toledo, vivida en el Mundo por los españoles y por extranjeros. Ni la de la Ciudad Universitaria, destacada por sus duras y empeñadas luchas con las hordas rojas en las mismas puertas de Madrid. Igual o mayor que aquellas, quedó sepultada en el silencio en los primeros días. Vivimos los sentimientos de Simancas, conociendo el heroísmo de los soldados, pero no podíamos decirlo a España en aquellos momentos; no convenía lanzar a los vientos que Simancas había sucumbido, ni entristecer la marcha alegre de los soldados a los campos de batalla, con la sombra, grandiosa, pero trágica, del hundimiento de un redúcto. (Gran ovación).

SE NECESITA mujer con conocimiento de gobierno de casa; inútil presentarse sin buenas referencias. Informes en esta Administración y en la Oficina de Colocación.

Academia VADILLO

CONTABILIDAD COMERCIAL
CONTABILIDAD DE EMPRESAS
CONTABILIDAD BANCARIA
CARRERA OFICIAL DE COMERCIO
CULTURA GENERAL
PREPARACION RAPIDA PARA OPOSICIONES BANCARIAS Y TODA CLASE DE OFICINAS
NUEVO CURSO: 1.º de Octubre.—Olagüel, 2 y 4. Tf. 2158 VITORIA

Antidiarréico - Bismunafitol

Medicamento nacional, detiene toda clase de diarreas, calma los dolores, desinfecta el vientre y jamás perjudica.
Cajita de cuatro sellos, dos pesetas.—De venta en todas las farmacias.

gala de este hecho; pero la mejor justicia de Simancas ha sido que el enemigo no se atrevió a cantar la victoria. El heroísmo de los caídos la anulaba. Este es uno de los episodios ejemplares de la historia en que, muriendo, se vence. El mandato y juramento de nuestras Ordenanzas, de dar la última gota de sangre por la Patria se había cumplido, y con él, aquella hermosa orden general para oficiales: "El que tenga orden absoluta de conservar su puesto, a toda costa lo hará". (Inenarrable ovación).

Esto es Simancas: el "Todo por la Patria" de los cuarteles. Ejemplo perpetuo de soldados y modelo en que inspirar su conducta una oficialidad brillante. Pero, ¿qué pueden las palabras ante los muros? ¿Qué es la oratoria ante estas gloriosas cicatrices? (Una ovación clamorosa).

Simancas no se edificará aquí. Estas ruinas serán como han sido Numancia para los españoles, como ha sido Sagunto, como son las piedras gloriosas de una historia. Los muros rotos, carcomidos por la metralla, con los boquetes abiertos que le causaron cañonazos, con sus lienzos en pie, con los nombres grabados de los que cayeron vivrán en Gijón eternamente. (Ovación indescriptible y un grito de "¡Presente!", que la multitud contestó emocionada).

Este episodio, como los otros gloriosos de que está salpicada la vida de España, de que está bordada nuestra Cruzada, son la señal del resurgir de un pueblo, la demostración a Europa de que la nación que impuso su ley al Mundo, sigue con el mismo espíritu y con la misma reciedumbre para imponerla. (Grandes aplausos).

Y en estos momentos que disfrutamos de la emoción de las glorias de España, heraldo de su resurgir y de su grandeza, hemos de hacer justicia a nuestros muertos, no sería justo que cortásemos sus flores y con ellas se adornaran los que hoy viven. Las flores de la Victoria no pueden repartirse. Los laureles de la Victoria son de nuestros caídos. No somos herederos de ese legado. Pertenece al tesoro inalienable de la Patria. Sintamos en estos momentos la emoción de su gloria, sin sombras de dolor. Como católicos, tenemos que alegrarnos. ¿Qué es su muerte sino poner el remate más glorioso a aquellas vidas? ¿Y en el orden militar? El revestirse con las galas del heroísmo, envidia para los que viven, ejemplo para los que mueran mañana, jalón de la historia que nadie puede destruir.

Y si éstos son estas ruinas y si éstos son estos sepulcros no vertamos más lágrimas que las de la viva emoción de los momentos.

SE VENDEN dos magníficos gallineros completos propios para jardín, y cristalera para mirador o pórtico de hotel. Razón: Alava, 16, Ciudad Jardín.

JULIAN BAJO

JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITOLIA

SE NECESITA mujer con conocimiento de gobierno de casa; inútil presentarse sin buenas referencias. Informes en esta Administración y en la Oficina de Colocación.

Alegremonos con nuestros muertos, que forjando la historia nos legan la gloriosa ejecutoria del mañana, en el camino recto que ellos siguieron y ¡ay! de aquel que se tuerza, porque sobre los escombros de Simancas, ante la gloria de estas piedras, juro yo, con los españoles, apartar y hundir al que oponga... (una clamorosa ovación interrumpe al Caudillo durante unos instantes).

Sobre estas cenizas, en su recuerdo y por su mandato, forjaremos la España mejor, la España fraterna, la España del perdón, la España grande e industrial que, cuando recoja las flores de la paz, sabrá que aquí tiene el templo para colocarlas. Y en prueba de que así lo haréis, contestad conmigo: ¡Héroes de Simancas! (La multitud contesta a la invocación con un ¡Presente! unánime y estentóreo) ¡Arriba España! ¡Viva España!

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado correspondiente al día de ayer, inserta una ley relativa para la emisión de 2.000 millones de pesetas de la Deuda del Tesoro, a tres años.

Dicha Deuda producirá un interés de tres por ciento anual sobre de impuestos.

DE ENSEÑANZA

Se ha abierto la matrícula escolar en los Grupos vitorianos de la Florida, Samaniego y Ali

Una interesante nota de la Dirección General de Primera Enseñanza.—El día 15 se abrió la matrícula en la Universidad de Madrid.

Los exámenes de reválida en Valladolid

Se pone en conocimiento de las personas que tengan solicitado ingreso de niños en los Grupos Escolares de la Florida, Ali o Samaniego, que pueden pasar por el Negociado de Instrucción Pública de este Ayuntamiento, de once de la mañana a una del mediodía, a recoger las respectivas papeletas de matrícula, advirtiéndoles que deberán abonar previamente 15 céntimos de impuesto del timbre municipal por cada una de ellas, o sea, dicha cantidad por cada niño o niña cuyo ingreso tienen solicitado.

Vitoria, 18 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—EL ALCALDE EN FUNCIONES.

Madrid.—A partir del 15 de los corrientes se admitirá matrícula para enseñanza oficial de aquellos alumnos que deseen seguir sus estudios en curso normal o en cursos abreviados en cualquiera de las Facultades de la Universidad Central.

El curso normal comenzará en los primeros días de octubre y terminará el último día del mes de mayo, debiendo matricularse del mismo los alumnos que terminen el Bachillerato en el curso de 1938-39, haciendo previamente el examen de ingreso aquellos que vinieran obligados a hacerlo por razón del plan que siguieren.

Podrán inscribirse en el primer curso abreviado, cuya duración será del 15 de octubre al 15 de febrero próximo los alumnos que estuvieron matriculados o que hubieran podido estarlo legalmente en Facultad para los cursos de 1935-36 y siguientes hasta el del 1938-39 inclusive, siempre que hayan prestado servicios militares en el Ejército o en las Milicias, salvo que, por no estar obligados a ello o por causas ajenas a su voluntad, no los hubieren podido prestar a juicio del señor rector, o que se trate de alumnos femeninos.

Las inscripciones de matrícula, tanto del curso normal o para el curso abreviado, se llevarán a efecto en la Secretaría general los días hábiles, en las horas de cinco a siete de la tarde hasta el día 10 del próximo mes de octubre inclusive.

Los alumnos que por primera vez se matriculen en Facultad presentarán en la Secretaría respectiva el documento que acredite haber aprobado o haber sido exceptuado el examen de ingreso o de la aprobación del examen del Estado; y aquellos alumnos que procedan de otras Universidades presentarán el resguardo que acredite el traslado de su expediente académico a esta Universidad.

Madrid.—En la Dirección general de Primera enseñanza se ha facilitado la siguiente circular que se envía a los inspectores de Primera enseñanza:

"Con la terminación de los cursos de orientación profesional del Magisterio organizados en las diferentes provincias, ha tenido lugar, después de la celebración del "Día de la Escuela Católica", la inauguración de este curso.

L. IZAGA

MEDICO
del Sanatorio Psiquiático de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso.
Consulta: San Antonio, 28, 2.º

ración y normalización de la vida escolar en la mayoría de las escuelas primarias.

Las vicisitudes de la guerra exigieron que por parte del Ministerio, y a través de la Dirección general de Primera enseñanza se diesen las mayores facilidades para que todas las escuelas tuvieran su titular, habida cuenta de la necesaria depuración del personal docente. Esto exigía una escasa movilidad de maestros que, para bien de la enseñanza ha de terminar con la iniciación de las tareas escolares. Las facultades otorgadas al ministro para disponer el traslado del personal docente, por lo que a la Primera enseñanza se refiere, han de ser utilizadas, de ahora en adelante, terminada la guerra, y normalizada en su mayor parte la vida escolar, con la mayor armonía. Es preciso dar continuidad a la obra de la escuela, y la Dirección general de Primera enseñanza se ocupa actualmente de estudiar las bases de un concurso de traslado que concluya, una vez hecha la depuración en la era de paz, con la provisionalidad de los des-

Valladolid.—Con motivo de las fiestas se han interrumpido los exámenes de Estado, que se estaban verificando en esta Universidad.

Los ejercicios se reanudarán mañana miércoles.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
El día 2 de octubre se reanudarán las enseñanzas de este Centro, inauguradas el 25 de febrero del año en curso. Únicamente podrán inscribirse en ellas los alumnos que hubieren asistido con asiduidad al curso que terminó el 15 de julio próximo pasado.

LOS DEPORTES

El próximo domingo se correrá el Campeonato Ciclista de Alava

También se anuncia una competición infantil para el mismo día.—Horas de salida y premios

El próximo domingo tendrá lugar el Campeonato Ciclista de Alava.

La noticia que días atrás ya corría con carácter de rumor y que ahora se ha confirmado seguramente producirá una gratísima impresión entre los muchachos ciclistas alaveses y entre los innumerables aficionados al pedal.

El recorrido, según nos informan los organizadores —Comisión Ciclista del Deportivo Alavés— será el siguiente: Vitoria, Villarreal, Ochaniz, Zubizabal, Ollerías, Villarreal, Camarra, Cruce de Betoño y dos vueltas al Circuito con un recorrido aproximado de 70 kilómetros.

La hora de la salida para los corredores se ha señalado para las nueve y media de la mañana, debiendo presentarse éstos media hora antes en los locales del Deportivo Alavés, San Prudencio, 17, para ultimar los detalles necesarios.

Los derechos de inscripción son de dos pesetas, reintegrables a la devolución del dorsal.

De premios todavía no se sabe nada, pero las noticias que tenemos nos permiten adelantar que son numerosos y ha de llegar hasta los diez primeros clasificados. Al menos esta es la intención de los organizadores, quienes quieren dar a la prueba un carácter verdaderamente deportivo.

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de topodulias
Florida, esquina Arca

Información nacional

El Congreso Universitario Católico "Pax Romana" celebrado este año en Estados Unidos, volverá a reunirse el año próximo en Zaragoza

Un incendio destruye una importante fábrica de harinas en Castejón

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado correspondiente al día de ayer, inserta una ley relativa para la emisión de 2.000 millones de pesetas de la Deuda del Tesoro, a tres años.

Dicha Deuda producirá un interés de tres por ciento anual sobre de impuestos.

Madrid.—Ha pasado unas horas en Madrid el ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer.

Visitó las obras que se están realizando en el Palacio del Senado, donde entró su sede la Junta Política, y las del Ministerio de la Gobernación.

A pie recorrió algunas calles y fué saludado respetuosamente por el público.

Madrid.—La Dirección General de Prisiones anuncia un concurso para adjudicación de terrenos donde se construirá la nueva Cárcel Modelo de Madrid.

Pamplona.—A causa de un corta-circuito ha quedado totalmente destruida por el fuego la importantísima fábrica de harinas de Castejón, propiedad de los señores Moreno hermanos y arrendada por don Bernardo Colome.

Toda la maquinaria y el edificio quedaron totalmente destruidos pudiéndose salvar únicamente varios sacos de harina.

Las pérdidas del arrendatario ascienden a 150.000 y las del propietario a 750.000 pesetas. Se cree que la fábrica estaba asegurada.

Madrid.—Ayer se abrió de nuevo, al cabo de tres años, la Biblioteca Nacional de Madrid.

La primera papeleta de lector la suscribió la señorita Paz Cotariello.

Madrid.—La Dirección General de Primera Enseñanza, estudia actualmente las bases de un concurso de traslado que concluya con la provisionalidad de los destinos que tanto perjudica al orden escolar.

De ahora en adelante no se atenderán peticiones de traslado que no se produzcan por conducto reglamentario.

Zaragoza.—El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, ha enviado al alcalde un telegrama comunicando que el próximo reunión de la "Pax Romana" tendrá lugar en España, coincidiendo con el Centenario de la Virgen.

El alcalde manifestó que esta noticia será comunicada a la Junta del Centenario en la primera reunión que celebre.

INFORMACION MUNICIPAL

En el Ayuntamiento y a despearse del alcalde accidental, señor Saracho, ha estado el jefe del Servicio Nacional de Asuntos Eclesiásticos, don Mariano Puigdollers, quien marcha encantado de su estancia en nuestra ciudad, de la cual lleva un gratísimo recuerdo y agradece a las autoridades todas las atenciones que se le han dispensado.

Venta de una finca en Vitoria

sita entre la calle del Nuevo Madero y la carretera de Betoño. Informes en Dato, 10, segundo, derecha, señor González Peña.

URQUIOLA

OCULISTA
Dato, 8, 1.º derecha

SASTRE

Necesito oficial y oficiales. Razón: Sastretería González Sosa y en Oficina de Colocación.

Academia «PITILLAS»

SAN PRUDENCIO, 26, 3.º, IZQUIERDA
DELINEANTES-TECNICOS
Enseñanza práctica garantizada bajo la dirección de profesorado técnico-especializado.—Apertura de curso: 1.º de octubre.—Admisión de solicitudes de SIETE a NUEVE de la tarde.—Número limitado de alumnos.
PREPARACION DE DIBUJO PARA LAS ESCUELAS DE INGENIEROS

AZPIAZU HNOS.

MUEBLES VITORIA.
Casa especializada es toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

El hecho ruso no hará variar las decisiones que se ha propuesto y que llevará a su término. La acción es calificada de ataque a la libertad de Polonia

El Ejército polaco, disperso, busca las fronteras. Mensaje del presidente polaco

Berlín se quedará con Dantzig, Silesia y Prusia; Moscú con la Rusia Blanca y Ucrania, y también se llevarán su parte Lituania y Hungría, formándose con el resto un Estado Polaco

París. — El presidente polaco, Moscicki, ha dado un manifiesto al pueblo de Polonia en el que afirma su confianza en la Providencia ante la gravedad de los actuales hechos. Expone su sentimiento y su pesar por la forzosa ausencia de su país y anima al pueblo a que siga trabajando siempre en servicio de su Patria. También ha enviado un mensaje al presidente Roosevelt dándole cuenta de que la injustificada actitud de la URSS es un atropello inaceptable a la libertad de Polonia.

Berlín. — Otro vapor inglés ha sido hundido por un submarino alemán. La tripulación fué salvada por el mismo submarino, hasta cerca de la costa, donde la tripulación llegó en un bote facilitado por el submarino.

París. — La ruptura de relaciones entre la Confederación General del Trabajo (C. G. T.) y el Partido Comunista es un hecho. La Confederación General del Trabajo ha publicado un manifiesto en el que dice que la C. G. T. se separa definitivamente del Partido Comunista y que merecen sanción todos los elementos que no manifestaron su protesta ante el pacto germano-ruso.

Londres. — El Gobierno inglés ha publicado esta mañana una nota oficial sobre el hecho de la intervención de Rusia en el conflicto germano-polaco. Dice la citada nota oficial que el Gobierno de la Gran Bretaña ha estudiado detenidamente la situación creada por la intervención soviética a la que califica de ataque a la libertad de Polonia. Este ataque no está justificado por los argumentos que ha expuesto el Gobierno de la URSS. El Gobierno británico aprovecha esta ocasión para decir que este hecho no influye para nada en sus decisiones y determinaciones y que continuará enérgicamente su acción hasta conseguir todos los objetos que se ha propuesto.

Moscú. — Acabada la guerra en Polonia, Alemania se quedará con Dantzig, Silesia y otros territorios que antes pertenecieron al Imperio Alemán. Rusia, por su parte, se quedará con las regiones de la Rusia Blanca y las de Ucrania. En el centro se constituirá un Estado polaco con Gobierno propio que separará a Rusia de Alemania.

El Gobierno lituano pide la ciudad de Wilna y Hungría reclama para sí otros territorios que antes fueron del Imperio Austro-Húngaro.

Buenos Aires. — El Gobierno argentino, según ha sido anunciado en esta capital, ha prohibido a un avión alemán efectuar el viaje hasta Río Janeiro, si no se atiende al itinerario de los aviones regulares. Para este asunto se precisa que el Gobierno argentino haya consultado al brasileño.

Copenhague. — Se confirma oficialmente en esta capital que el Gobierno soviético ha dado seguridades al danés de que piensa mantener su neutralidad en el asunto europeo, y que está dispuesto a respetar la actitud del de Dinamarca.

Tokio. — Los corresponsales ingleses en esta capital dicen que en los medios políticos japoneses la actitud soviética en Polonia ha sido acogida con alguna sorpresa aunque, por ahora, en los diarios se abstienen de hacer el más pequeño comentario. Un portavoz oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores ja-

ponés, según estos mismos corresponsales, había declarado que en el asunto de la conclusión de pacto nipo-soviético no había tenido ninguna intervención la diplomacia de Berlín.

Berna. — El diario helvético "La Suisse" en un artículo publicado ayer, comentando la acción soviética en Polonia, afirma que la responsabilidad de la URSS en este asunto no es el haber extendido el conflicto sino el haberlo prolongado.

Nueva York. — La Prensa americana hace algunos comentarios sobre la acción soviética en Polonia.

El "New York Times" escribe que este era el precio que había de recibir Stalin y por el que estaba dispuesto a traicionar a Francia y Gran Bretaña.

Londres. — En los medios generalmente bien informados ha sido precisado que la fecha para

la próxima sesión parlamentaria queda fijada como había sido anunciado para mañana, día 20.

Se espera que en esta ocasión el primer ministro haga una importante declaración sobre la evolución de los acontecimientos, especialmente después de la intervención soviética.

El diario de la tarde "Evening Standard" en un artículo comentando la acción de Moscú afirma que la voluntad de Francia y Gran Bretaña de continuar la campaña hasta el fin del hitlerismo sigue tan firme como antes.

Bucarest. — Desde la frontera ha dirigido el presidente Moscicki un llamamiento por radio al pueblo polaco.

Le ha dicho que cuando el Ejército polaco luchaba contra el abrumador poderío alemán, han invadido los soviets el territorio violando acuerdos solemnes y pisoteado las leyes de la moral.

Les excita a luchar por el imperio del derecho, en defensa de

la fe y de la civilización, contra el dominio del mal.

Po'onia, dijo, tiene que salir y salirá victoriosa.

Quiere salvar los símbolos de la República, y para ello va a luchar seguro y desde donde puede vigilar los intereses del país.

Dijo que el Ejército polaco cuenta con la admiración del mundo entero.

Excitó a todos los polacos a guardar el honor nacional.

Dios nos hará justicia, terminó diciendo.

Londres. — Acudió el Cardenal Hinsley con el embajador polaco a una misa a la iglesia polaca, en la que rogaron por Polonia.

El Cardenal Arzobispo Hinsley ha escrito una carta al rector de la Iglesia polaca, en la que expresa su simpatía por los polacos "en esta triste y cruel hora". Le dice que todos los días reza por ellos.

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 19 de septiembre de 1939 TELEFONO 1226

La fe y de la civilización, contra el dominio del mal. Po'onia, dijo, tiene que salir y salirá victoriosa. Quiere salvar los símbolos de la República, y para ello va a luchar seguro y desde donde puede vigilar los intereses del país. Dijo que el Ejército polaco cuenta con la admiración del mundo entero. Excitó a todos los polacos a guardar el honor nacional. Dios nos hará justicia, terminó diciendo. Londres. — Acudió el Cardenal Hinsley con el embajador polaco a una misa a la iglesia polaca, en la que rogaron por Polonia. El Cardenal Arzobispo Hinsley ha escrito una carta al rector de la Iglesia polaca, en la que expresa su simpatía por los polacos "en esta triste y cruel hora". Le dice que todos los días reza por ellos.

Texto íntegro de la emisión de DOS MIL MILLONES de la DEUDA del Tesoro

Fecha: 1 de octubre. Interés: Tres por ciento. Series: Tres, de 500, 5.000 y 25.000 pesetas. Vencimiento: Primero de octubre de 1942.

Madrid. — Texto íntegro de la Ley relativa a la emisión de dos mil millones de pesetas de la Deuda del Tesoro.

"Durante tres años la actividad emisora del Estado y de las entidades privadas ha sufrido en nuestro país una paralización por causas harto notorias acumuladas a lo largo del trienio y constituyen un impedimento de la etapa actual equilibrar el mercado monetario interior y comenzar el perfeccionamiento gradual de los métodos financieros propios de la época de guerra.

Estas finalidades inmediatas son modestas en sí pero convienen al sano desenvolvimiento de la política económica y financiera que habrá de acometer interiormente empresas de mayor vuelo.

En su virtud, dispongo: Artículo primero. — La Dirección General del Tesoro emitirá con fecha de 1 de octubre próximo Obligaciones de la Deuda del Tesoro al 3 por ciento anual con la cantidad de 2.000 millones de pesetas.

Dichas Obligaciones serán reintegradas a los tres años de su emisión y vencerán, por tanto, el primero de octubre de 1942, reservándose el Tesoro la facultad de retirarlas total o parcialmente de la circulación antes de transcurrir dicho plazo, previo pago de sus valores nominales y de los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Artículo segundo. — La emisión a que se refiere el artículo anterior estará representada por obligaciones de tres series designadas con las letras A, B y C, de 500, de 5.000 y de 25.000 pesetas de valor nominal respectivamente, a las cuales

estarán unidos cupones para el cobro de intereses pagaderos por trimestres vencidos el día primero de cada uno de los meses de enero, abril, julio y octubre.

Artículo tercero. — Las obligaciones de la Deuda del Tesoro que se crean por la presente Ley se emitirán conforme al derecho común y se cobrarán los cupones de acuerdo con las normas anteriores al 18 de julio de 1933 sin que alcance a los actos de transmisión y a los de cobro de intereses ninguna de las restricciones puestas en vigor desde la indicada fecha hasta el presente.

Disfrutarán, además, de los siguientes beneficios:

- a) Consideración de efectos públicos; b) Exención de la contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria; c) Exención de impuesto del timbre en las operaciones de pignoración; d) Pignoración en el Banco de España por el 99 por ciento de su valor efectivo; e) Admisión íntegra del capital nominal e intereses vencidos en cualquier operación de consolidación que pueda realizarse a la fecha o antes de su vencimiento sin estar sujetas a la eventualidad de prorrateo.

Artículo cuarto. — Las obligaciones de la nueva Deuda se negociarán a la par contra efectivos mediantes suscripciones públicas en la Central y Sucursales del Banco de España el día o días que se fijen en el Ministerio de Hacienda.

Y si el importe de la suscripción excediera de 2.000 millones de pesetas, la participación será atendida previa reducción proporcional de

todas ellas sin otra limitación que las derivadas del rebalce de cifras y de la exención de prorrateo para las participaciones que excedan de 5.000 pesetas.

Artículo quinto. — El importe de la negociación se aplicará a la sección quinta del presupuesto de ingresos del Estado, capítulo cuarto, artículo adicional, producto de la negociación de Deuda del Tesoro, emisión 1 de octubre de 1939, y será abonada por el Banco de España en una cuenta especial a disposición del Tesoro.

Artículo sexto. — Por el Ministerio de Hacienda se habilitarán los créditos necesarios para los gastos que ocasione la emisión y negociación de la Deuda que se crea por la presente Ley, cuyo servicio de intereses será debidamente dotado en el presupuesto de 1940 y siguientes.

Artículo séptimo. — Se declara exentada de las formalidades de subastas o concursos, con arreglo al número primero del artículo 55 de la Ley de 1 de julio de 1921, la confección de título y toda clase de gastos que origine la emisión y negociaciones.

Artículo octavo. — Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de los artículos anteriores.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a 9 de septiembre de 1939. — Año de la Victoria. — Francisco Franco.

En el Gobierno Militar

El Gobernador militar de la Plaza, coronel Mayoral, estuvo a despedir al jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza señor Toledo. Esta tarde el coronel Mayoral, en unión de su esposa, visitará al señor Gobernador civil y a su distinguida familia. También estuvo en los actos

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes DELEGACION PROVINCIAL DE ALAVA Garbanzos

Los obreros, empleados y todo el que cobre un sueldo inferior a 15 pesetas diarias a partir del día de la fecha le será extendido certificado médico de 0'15 céntimos. Se hace observar que deberán justificar determinado extremo en el Colegio Médico.

Se pone en conocimiento del público en general que a fin de facilitar la adquisición del último racionamiento de garbanzos se amplía el plazo hasta el lunes próximo inclusive.

Vitoria, 19 de septiembre de 1939. — Año de la Victoria. — EL DELEGADO PROVINCIAL.

Atropellado y muerto por una motocicleta

Esta mañana, y sobre las once, y en las proximidades del pueblo de Elorriaga, fué alcanzado por una motocicleta el niño de tres años Manuel Guiguer Gordo, que en aquellos momentos se encontraba jugando en la carretera.

Inmediatamente fué conducido al Hospital Civil de Santiago donde le fué practicada la cura de urgencia, pasando a continuación al Hospital de Niños Fundación Molinero, falleciendo a los pocos instantes de su ingreso a consecuencia de las gravísimas heridas que padecía.

Distinciones honoríficas

S. M. El Rey Emperador de Italia, a propuesta de su Ministro de Asuntos Exteriores, se ha dignado nombrar Caballeros de la Orden de Italia al Doctor don José Pérez-Agote, don Ramiro Gutiérrez y don Emilio Latorre, Presidente Delegado, Jefe de Ambulancias y Secretario, respectivamente, de la Asamblea provincial de la Cruz Roja en Alava, a quienes felicitamos por tan honrosa distinción.

El Ministerio de Marina

Burgos. — Ayer mañana se facilitó en el Ministerio de Marina la siguiente nota:

"Por esta nota se pone en conocimiento de todas las autoridades y del público en general que el Ministerio de Marina trasladará sus oficinas de Burgos a Madrid los días 23 y 24 del actual, y a partir del lunes, 25, funcionarán normalmente todos sus centros y organismos en su edificio en Madrid, Montalbán, 2, sin que en Burgos quede a partir de esa fecha ninguna representación del mismo".

GOBIERNO CIVIL

Ha sido declarada oficialmente extinguida la epizootia de Fiebre Afosa, en el pueblo de Gujuli, del Ayuntamiento de Urbastiza, cuya existencia fué declarada oficialmente en Circular de 3 de julio del corriente año.

DIPUTACION PROVINCIAL

Al recibir esta mañana a los periodistas el presidente de la Diputación, señor Díaz de Mendivil, les manifestó que había sido atentamente invitado para asistir a los solemnes actos que se han de celebrar el próximo domingo en el Santuario de Nuestra Señora de Estibalz con motivo de la peregrinación que del Arciprestazgo de Salvatierra ha de acudir al histórico cerro.

Dijo a este propósito el señor Mendivil que veía con muy buenos ojos el aumento de devotos que se nota en todos los pueblos de Alava por la excelso Patrona la Virgen de Estibalz, y cuya devoción hay que procurar fomentar. Por ello y en la medida de sus disponibilidades y de fondos de la presidencia ha enviado un donativo al señor Arcipreste para aliviar los gastos de organización y de servicio de trenes especiales.

fúnebres celebrados en Llodio con motivo del fallecimiento de la Excm.a señora marquesa de Urquijo.

Por un decreto del Ministerio de Industria y Comercio se regula la Implantación de nuevas Industrias

Condiciones para la franquicia postal

Burgos. — El Boletín de ayer publicó entre otras disposiciones de menor interés un Decreto del Ministerio de Industria y Comercio modificando el de 20 de agosto de 1938 sobre implantación en territorio español de industrias nuevas. Orgánicamente, dependerán del Ministerio citado las empresas de transformación de las existentes, siendo necesaria la previa y escrupulosa autorización del Ministerio sin perjuicio de las demás autorizaciones administrativas en vigencia.

La falta de estos requisitos dará lugar a que la industria se considere clandestina. A los efectos de esta disposición se entenderán divididas las industrias en dos grupos: las que no requieren importación de maquinaria ni otras materias y las que necesitan tales importaciones. Las industrias del primer grupo se autorizarán por las Delegaciones de Industria de las provincias en que hayan de emplazarse de acuerdo con las disposiciones generales que dicten el Ministerio publicando el dictamen favorable o denegatorio en el Boletín Oficial de la Provincia. De ello se dará cuenta a Ministerio.

También publica un orden del Ministerio de Hacienda regulando y dictando nuevas normas para solicitar la concesión de franquicias postales y telegráficas teniendo en cuenta el elevado número de peticiones que se formula. La disposición señala los requisitos y trámites que habrán de cumplirse para la adquisición de la franquicia.

table amigo don Romualdo de Toledo.

DON FELIX RUIZ DE ARCAUTE

En la fecha de hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del virtuoso sacerdote y párroco durante muchos años de la Iglesia de Santa María de Vitoria, el reverendo don Félix Ruiz de Areaute y Larrea.

Al recordar su muerte, de todos sentida y llorada, en especial de aquellos que fueron sus queridos feligreses, para los que tuvo siempre una palabra de cariño y de consuelo y su mano pródiga a remediar necesidades y dolores, elevamos a Dios nuestras plegarias en súplica de sufragio por el descanso eterno de su alma.

Esta mañana, a las once, se ha celebrado en la parroquial iglesia de Santa María solemne funeral de cabo de año, al que han asistido, además de sus familiares y de numerosas amistades de que gozaba, un buen número de feligreses de la parroquia.

Renovamos en este día el sentimiento y pésame a sus familiares y de manera especial a sus hermanas doña Joaquina y doña Pilar, a las que reiteramos el testimonio de nuestra consideración.

C. N. S.

Oficina Económica; Asesoría Jurídica De interés para los Industriales y comerciantes

Se advierte a todos los productores, sobre el interés de las disposiciones aparecidas recientemente en el Boletín Oficial que a continuación se detallan sin perjuicio de que las mismas, copiadas literalmente se serán remitidas a domicilio.

Decreto creando la Oficina de Adquisición y distribución de la Chatarra de hierro y acero. B. O. número 259 del 16 de septiembre de 1939.

Decreto sobre colocación de ex-combatientes en empresas privadas. B. O. número 259 del 16 de septiembre de 1939.

Orden del Ministerio de Industria y Comercio, dictando normas que regulen el suministro de materiales siderúrgicos y otras materias. B. O. número 259 de 16 de septiembre de 1939.

Orden del Ministerio de Agricultura fijando precios de arroz y regulando su distribución en la campaña. B. O. número 259 de 16 de septiembre de 1939.

Decreto sobre implantación de nuevas Industrias o ampliación y reforma de las existentes. B. O. número 260 de 17 de septiembre de 1939.

Orden del Ministerio de Industria y Comercio, referente al destino de los ingresos que obtenga la Rama del Plomo. B. O. número 261 de 18 de septiembre de 1939.

Orden del Ministerio de Agricultura, fijando el precio y condiciones de venta de la aceituna de verdeo y de la judía. B. O. número 261 de 18 de septiembre de 1939.

Vitoria, 18 de septiembre de 1939. — Año de la Victoria. — EL SECRETARIO GENERAL.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES Es su mejor defensa

S A R N A
Curación radical, sin baño, sin molestias, con SULFI-SARN
De venta en todas las farmacias.